

1/2 1934 10
27
Guayaquil, Agosto 25 de 1988.

Señorita
Amada Aurora Ditto Valencia
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de cumplir con los requisitos de Ley, extiendo a usted este nombramiento que la acredita como Gerente de la Compañía "Kerogas C. Ltda.", elegida por la Junta General Extraordinaria de Socios de esa Compañía celebrada el día veinticuatro de los presentes mes y año.

De conformidad con las disposiciones estatutarias constantes en la Escritura Pública otorgada ante el Notario de Guayaquil Ab. German Castillo Suárez, el dieciseis de Diciembre de mil novecientos setenta y siete, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el doce de Mayo de mil novecientos ochenta, este nombramiento tiene una duración de cinco años, correspondiéndole ejercer durante tal período, la representación legal, judicial y extrajudicial de la mencionada Compañía.

Para los fines de Ley, dejo constancia que usted sustituye en estas funciones al señor Carlos Ditto Pazmiño, lamentablemente fallecido.

Auguro toda clase de éxito a su importante gestión.

Atentamente.

AB. JOSE H. RICAURTE ASTUDILLO
PRESIDENTE

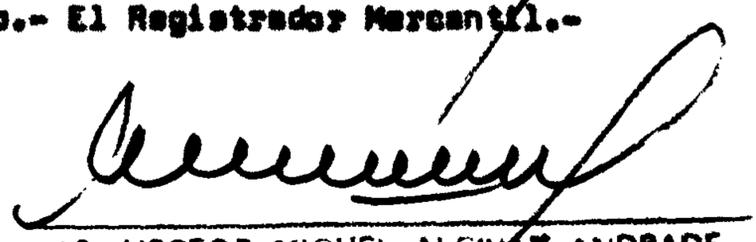
Acepto el cargo de Gerente de la Compañía "Kerogas C. Ltda."
Guayaquil, Agosto 25 de 1988.

Amada Aurora Ditto Valencia

CERTIFICO: Que con fecha de hoy se inscribió este Nombramiento de Gerente a fojas 43.473, número 12.080 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 17.524 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por

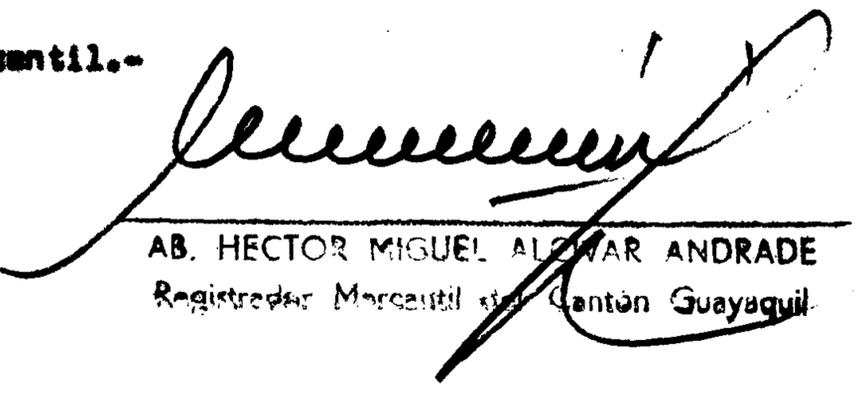
I

Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, diez de Noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.- El Registrador Mercantil.-



AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy se tomó nota de este nombramiento a foja 14.923 del Registro Mercantil de 1.988, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, diez de Noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.- El Registrador Mercantil.-



AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil